

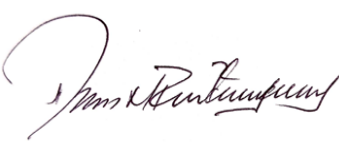
	FORMATO DE ACTAS		Espacio exclusivo para el rótulo de radicación Al contestar cite Radicado I-2022-19428 Id: 219173 Folios: 2 Fecha: 2022-11-08 16:47:43 Anexos: 0 Remitente: DIRECCION DE CONTRATACION Destinatario: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA			
Código: FO-GJ-011		Elaboró: Dirección de Contratación		
Versión: 3		Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional		
Página 1 de 2		Aprobó: Comité técnico de calidad		

ACTA No. 04									
CIUDAD	FUSAGASUGÁ		FECHA ACTA		PRESENTE	08	11	2022	
	INICIO					SUSPENSIÓN			
X	REINICIO					PRORROGA			
	ADICIÓN					MODIFICACIÓN			
	ENTREGA Y RECIBO					LIQUIDACIÓN			
	PAGO PARCIAL No. ____					¿OTRA CUAL?			
	FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN BILATERAL								
Contrato No.	CONSULTORIA – 2022-0587				Fecha de Suscripción del Contrato	24	06	2022	
Objeto	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LAS CUBIAS EN LA VEREDA LOS ROBLES EN EL MUNICIPIO DEFUSAGASUGÁ.								
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de Dos (2) meses calendario, termino contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y el supervisor.								
Acta de Inicio Acta No.1	Fecha de Inicio	08	07	2022	Nueva Fecha de Terminación	07	09	2022	
Acta No. 2 Suspensión No. 1	Fecha de Acta	02	09	2022	Nueva Fecha de Terminación del contrato	12	10	2022	
Acta No. 3 Ampliación de Suspensión No. 1	Fecha de Acta	07	10	2022	Nueva Fecha de Terminación del contrato	13	11	2022	
Valor del Contrato	El valor de la presente contratación es por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$35.995.219,97) MCTE , iva incluido y demás impuestos de Ley, el cual está respaldado por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que se adjunta al presente estudio, expedido por la Dirección de Presupuesto del Municipio de Fusagasugá., El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y contribuciones.								
PARTES	INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S NIT. 901.471.535-7 JULIAN DARIO OCHOA NIÑO C.C. 1.019.050.727								
Supervisor	ING. OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA								
Ingreso al almacén	No Aplic a	X	Aplica		Número		Fecha ingreso		
En la ciudad de Fusagasugá, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron la Doctora DORIS MARINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ en calidad de Ordenadora del Gasto bajo Decreto 13 del 31 de enero de 2022, el ingeniero OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE , Jefe de Despacho de la Secretaría de Infraestructura, en calidad de SUPERVISOR , y el Representante Legal de INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S con NIT. 901.471.535-7 el señor JULIAN DARIO OCHOA NIÑO , identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.050.727, en su calidad de CONTRATISTA , con el objeto de suscribir la presente acta de REINICIO No.1 del CONSULTORIA – 2022-0587 , teniendo las siguientes consideraciones:									
1. Que el día 2 de septiembre de 2022 mediante acta No.2 se firma la Suspensión No.1 del contrato de CONSULTORIA – 2022-0587 por el término de Treinta y cinco (35) días calendario con finalización de suspensión el 7 de octubre de 2022									

	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación Al contestar cite Radicado I-2022-19428 Id: 219173 Folios: 2 Fecha: 2022-11-08 16:47:43 Anexos: 0 Remitente: DIRECCION DE CONTRATACION Destinatario: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 2 de 2	Aprobó: Comité técnico de calidad	

2. Que el día 7 de octubre de 2022 mediante acta No.3 se firma la ampliación de la Suspensión No.1 del contrato de **CONSULTORIA – 2022-0587** por el término de un (1) mes con nueva fecha de terminación de la suspensión el 8 de noviembre de 2022.
3. Que el día 8 de noviembre se da por terminada la Suspensión No. 1 al contrato de **CONSULTORIA – 2022-0587**, Por lo anteriormente expuesto, se procede a dar reinicio a las actividades.
4. De acuerdo con las anteriores consideraciones, la nueva fecha de terminación del contrato de **CONSULTORIA – 2022-0587** es el 13 de noviembre de 2022
5. **MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS:** El CONTRATISTA se obliga a ampliar la vigencia de la garantía única, con sus respectivos amparos, modificándola con respecto al reinicio, cargando la misma en la plataforma del SECOP II, para la respectiva revisión y aprobación.

No siendo otro el objeto de la presente, una vez leída y aprobada en constancia se firma por quienes en ella intervinieron, en Fusagasugá.

Firmas		
SUPERVISOR	CONTRATISTA	ORDENADOR DEL GASTO
ING. OSCAR FABIAN ESPINEL MANRIQUE SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO S.A.S NIT. 901.471.535-7 JULIAN DARIO OCHOA NIÑO C.C. 1.019.050.727	DORIS MARINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ Secretaria de Hacienda Ordenador del gasto delegado Decreto 13 del 31 de enero de 2022
		

GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original: Dirección de Contratación
Nombre del archivo sistematizado:
Proyecto: Ing. Nicolas Mauricio Sabogal Beltrán, Contratista

Revisó: Ing. Oscar Fabian Espinel Manrique, Secretario de Infraestructura

Revision juridica: Dra. Marian Stefania Bonilla Rodriguez, Contratista

Revisó: Dra. Daniela Alejandra Garzón Rozo, Directora de Contratación